

# Los estudiantes que pasarán con varias materias pendientes, al alza con la nueva ley

Los profesores coinciden en que la Lomloe no afectó a las calificaciones pero sí a la hora de promoción ▶ "Aprueban y suspenden los mismos, pero todos pasarán de curso", dicen

E. VILLANUEVA  
VIGO

La revolución inicial que supuso la aprobación y entrada en vigor de la nueva ley educativa –la Lomloe o Ley Celáa– no terminó dejando pegada, o al menos no de forma inmediata, en las calificaciones del alumno. Ni mayor permisividad, ni relajación, ni tampoco "se abrió más la mano" con el alumno... aunque habrá que esperar al menos un par de años para una radiografía de su influencia más correcta. ¿Por qué? Los criterios de promoción. Y es que a partir de este año lectivo, repetir curso se reserva para casos sumamente excepcionales y siempre y cuando no se cumplan una serie de condiciones: que a media de las notas de todas las materias sea igual o superior a cinco, independientemente de los suspensos; que el equipo docente considere que pese a las materias no superadas ha cumplido con los objetivos de la etapa educativa, que tenga expectativas favorables de recuperación...

Todos estos requisitos motivan una misma opinión entre los profesores, profesoras y directores de Vigo consultados: aumentarán, y mucho, los alumnos que pasarán de curso con materias pendientes. "É unha das poucas repercusións a nivel calificacións ou de avaliación que estamos a ver coa nova lei. O número de materias coas que promocionan non é fixo, agora o profesorado é certo que ten un papel maior pero seguen a primar as notas e os traballos", explica Euloxio Santos, director del IES Politécnico de Vigo.

Coincidente es la valoración



A. Villar

**Jornada de orientación al empleo en el IES de Teis.** El instituto de Teis organiza entre ayer y hoy sus XXIII Jornadas de orientación al empleo para alumnado de Formación Profesional. Ayer contaron con la presencia de la Directora Xeral de FPM<sup>e</sup> Eugenia Pérez, así como emprendedores y exalumnos de diferentes familias formativas. Para hoy, 1 de febrero, se organizan una decena de talleres para las familias de Imagen Personal e Informática sobre diferentes técnicas para cada una de las profesiones.

“

**EULOXIO SANTOS**  
DIRECTOR  
IES POLITÉCNICO



**"Agora o profesorado ten un papel máis determinante pero priman as notas"**

de su homólogo del IES Álvaro Cunqueiro, en Coia, José Bertolo. "En cuanto a los resultados académicos pocas diferencias ve-

“

**MARCO VEIGA**  
DIRECTOR  
IES CASTELAO



**"Antes con tres materias suspensas no pasabas de curso y ahora sí es posible"**

mos, quizás en alguna asignatura que si se complica un poco más como Tecnología porque va más orientada a la digitalización, que

“

**JOSÉ BERTOLO**  
DIRECTOR  
IES Á. CUNQUEIRO



**"En próximos cursos se notará el aumento de alumnos que arrastran materias pendientes"**

también les hace falta. Los que aprobaban aprueban, y los que suspendían, suspenden pero ahora todos promocionan. Al no ha-

ber un número mínimo de suspensos y cumplir con otros criterios se notará mucho en próximos años cómo aumentarán los alumnos que arrastran materias pendientes", precisa Bertolo.

Desde el IES Castelao, su director, Marco Veiga apunta también las semejanzas a la hora de calificar en base a las dos leyes educativas actuales pero sí destacó todos los cambios a nivel organizativo que supuso y supone. "Hubo que hacer muchos cambios a principios de curso, con las nuevas programaciones, ahora se decidió suprimir esta última evaluación y son cambios que seguirán, pero a nivel alumnado no ha influido demasiado o más allá de los criterios de promoción. Antes con tres materias suspensas no pasabas de curso, ahora sí es posible", explica Veiga.

Esta "indefinición" a principios de curso con la creación de los nuevos currículos es lo que varias docentes del IES de Beade señalan como la mayor afectación de la Lomloe en el sistema educativo o académico. "No notamos nada relevante en cuanto a relajación o haber abierto más la mano con el alumnado de los cursos impares. Al inicio de curso tuvimos que lidiar con la improvisación por el retraso de los currículos y se trabajó sin programación en una cierta incertidumbre, y por lo tanto no le puedes pedir (a los alumnos) unos resultados tan exigentes porque la relajación tiene que ser para todos, profesorado y alumnos", sentencia María Sío.

La profesora destaca a mayores, y sin entrar en las particularidades de la nueva normativa, que sí ha denotado una bajada generalizada del rendimiento del alumno en aspectos tan básicos como "desconocimiento léxico, falta de habilidad en la redacción, etc."; y nos preguntamos en las terapias de grupo que hacemos en los centros educativos si será fruto de relajación por la pandemia por la falta de presencialidad", valora la docente viguesa.